



Ann M. Stillman
Directora

County Government Center
555 County Center, 5th Floor
Redwood City, CA 94063
650-363-4100 T
650-361-8220 F
www.smcgov.org

14 de febrero de 2025

**Asunto: Mejoras propuestas en Park Road desde la Segunda (2a) Avenida hasta la Séptima (7a) Avenida, área de North Fair Oaks
[Proyecto del condado nº RW412; expediente del proyecto nº 5107].**

Estimado propietario:

La Junta de Supervisores (Junta) del Condado de San Mateo, en la reunión del 18 de junio de 2002, adoptó estándares mínimos de caminos/calles y una lista de prioridades para mejorar los caminos/calles en el área de North Fair Oaks para que las mejoras mínimas de caminos/calles, donde lo deseen los propietarios, puedan ser construidas y pagadas por el Condado. El Departamento de Obras Públicas (Departamento) continúa construyendo caminos/calles de acuerdo con los estándares adoptados y la lista de prioridades a medida que haya fondos disponibles. El próximo camino/calle en la lista de prioridades es Park Road y estamos pidiendo su opinión con respecto a este proyecto de caminos/calles. carretera.

Estamos inspeccionando su cuadra de Park Road desde la 2^a Avenida hasta la 7^a Avenida para determinar si se desean o no mejoras mínimas y, si es así, cuáles de las siguientes normas adoptadas para su área, como se describe a continuación, serían las preferidas:

Opción 1 - Mantener, así como está.

Opción 2 - Reconstruir 33 pies de banqueta con bordillos y canales de 2 pies de ancho.

Opción 3 - Reconstruir 37 pies de banqueta con bordillos y canales de 2 pies de ancho.

De acuerdo con los resultados de esta encuesta, se puede implementar la reconstrucción del camino/calle (Opciones 2 y 3). En estos casos (Opciones 2 y 3), las mejoras se centrarán en el derecho de paso del camino/calle a menos que deban reubicarse para evitar árboles u otras intrusiones importantes en el derecho de paso de la carretera. Es posible que sea necesario un desplazamiento de la carretera y/o mejoras en los bordes o que se reduzca la anchura de la carretera en algunos puntos. De acuerdo con nuestras observaciones de las condiciones existentes, parece ser necesario eliminar las intrusiones de los propietarios (como buzones y jardines) dentro de la sección de mejora del camino/calle en el derecho de paso del camino/calle del Condado.



14 de febrero de 2025

Página 2

La escorrentía pluvial a lo largo de Park Road fluye generalmente a lo largo de los arcenes del camino/calle donde se encuentra con las calles de intersección y fluye hacia Edison Way. Esto incluye estanques en puntos bajos localizados a lo largo de los arcenes del camino/calle y las superficies con vegetación o permeables existentes, lo cual permite para que las aguas pluviales se infiltren en el suelo. Muchos caminos/calles en el área de North Fair Oaks no tienen instalaciones formales de drenaje de aguas pluviales, los cuales incluye Park Road.

Las opciones estándar para caminos/calles en su área incluyen la construcción de bordillos y canales (opciones 2 y 3), las cuales resultarían en un transporte más eficiente de la escorrentía superficial. En general, estas opciones ya no proporcionarían áreas para que las aguas pluviales se filtren en las áreas de arcenes permeables existentes donde actualmente no existen bordillos y canales. Con las opciones 2 y 3, el Departamento evaluaría opciones y oportunidades para construir instalaciones de almacenamiento e infiltración subterráneas para incorporarlas al proyecto donde no existan conflictos de servicios públicos, en un esfuerzo por mejorar las condiciones de drenaje existentes.

Incluimos representaciones con imágenes de las opciones 2 y 3 para su referencia. Nuestro equipo de topografía ha pintado con pintura en aerosol las ubicaciones propuestas para los bordillos y canales de 2 pies de ancho con un camino/calle de 33 pies de ancho consistente con la Opción 2 en su camino/calle. Las representaciones con imágenes y la información que se enumera a continuación le proporcionan una descripción de cómo puede determinar las ubicaciones de las mejoras para las Opciones 2 y 3 de acuerdo con las marcas pintadas con aerosol.

Además, hemos proporcionado una lista de las calles en las que se construyeron anteriormente las opciones 2 y 3.

Opción	Cómo localizar la opción en Park Road	Ubicación de la opción construida
<p>2 camino/calle de 33' de ancho con bordillos y canales de 2' (36' de bordillo a bordillo)</p>	<p>Las marcas de pintura en aerosol en el camino/calle se encuentran en el borde del pavimento/principio del bordillo y el canal.</p>	<p>Edison Way desde la 2^a Avenida hasta la 5^a Avenida</p>

14 de febrero de 2025

Página 3

Opción	Cómo localizar la opción en Park Road	Ubicación de la opción construida
<p>3 Camino/Calle de 37' de ancho con bordillos y canales de 2 (40' de bordillo a bordillo)</p>	<p>El borde del pavimento/comienzo del bordillo y el canal puede localizarse midiendo desde las marcas de pintura en aerosol alejadas del centro del camino/calle dos pies (2'). En general, esta opción coincide con la ubicación de los bordillos (y canales) existentes.</p>	<p>2a Avenida desde Middlefield Road hasta Park Rod 3a Avenida desde Middlefield Road hasta Park Road 7a Avenida desde Middlefield Road hasta Park Road</p>

El condado paga las mejoras mínimas requeridas, con excepción de la construcción o reconstrucción de intrusiones en el derecho de paso público (por ejemplo, conformidad de la entrada de vehículos o la banqueta) Cualquier trabajo detrás del nuevo bordillo y canal es responsabilidad del propietario.

Los dueños de propiedades de la 2^a Avenida a través de la 4^a Avenida y la 6^a Avenida (entre Middlefield Road y Edison Way), así como en la 7^a Avenida (entre Middlefield Road y Park Road), solicitaron un estándar de camino/calle mínima más amplio para incluir el estacionamiento en la calle. A cambio de que el Condado proporcionara este estándar más amplio, quedaron de acuerdo pagar por cualquier construcción o reconstrucción detrás del bordillo cuando la norma fuera adoptada por la Junta.

Por favor, rellene la encuesta adjunta y devuélvala en el sobre con franqueo pagado y con nuestra dirección impresa incluido antes del **miércoles 19 de marzo de 2025**. **Su respuesta a esta encuesta es importante por las siguientes razones:**

- (1) **Las mejoras no se construirán a menos que tan siquiera el cincuenta por ciento (50%) de los propietarios de una cuadra determinada (de acuerdo con el metraje frontal) indiquen que desean mejoras; y**
- (2) **En caso de que tan siquiera el cincuenta por ciento (50%) de los propietarios de una cuadra determinada voten a favor de las mejoras, según lo estipulado anteriormente, la opción construida se basará en:**
 - a. **Se construirá la opción que obtenga al menos del cincuenta por ciento (50%) de los votos (de acuerdo con el metraje frontal).**

Propietario

ASUNTO

Mejoras propuestas en Park Road desde la Segunda (2nd) Avenida hasta la Séptima (7th) Avenida, área de North Fair Oaks [Proyecto del condado nº RW412; expediente del proyecto nº 5107].

14 de febrero de 2025

Página 4

- b. **En caso de que ninguna opción reciba al menos el cincuenta por ciento (50%) de los votos (de acuerdo con el metraje frontal), la opción por defecto, aprobada previamente por la Junta, será la Opción 2.**

Hemos programado una reunión pública virtual para responder a cualquier pregunta que pueda tener sobre el proyecto y proporcionarle cualquier información adicional que pueda necesitar para completar la encuesta. La reunión virtual se celebrará el:

Fecha: 5 de marzo de 2025 (miércoles)

Hora: de 6:30 pm a 7:30 pm

Plataforma de reuniones: Zoom

Para participar (visite el sitio web del proyecto para obtener instrucciones sobre el zoom):

<https://www.smcgov.org/publicworks/reconstruction-park-road-18th-avenue-and-installation-valley-gutters-fair-oaks-avenue> o utilice el código QR de la derecha para acceder al sitio web del proyecto.



Si tiene alguna pregunta, póngase en contacto con Atkins De Guzman o Alex Zhang, de mi equipo, en el teléfono (650) 363-4100. También puede ponerse en contacto con ellos por correo electrónico en:

adeguzman@smcgov.org

azhang@smcgov.org

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ann M. Stillman', located below the typed name.

Ann M. Stillman
Directora de Obras Públicas

Propietario

ASUNTO

Mejoras propuestas en Park Road desde la Segunda (2nd) Avenida hasta la Séptima (7th) Avenida, área de North Fair Oaks [Proyecto del condado nº RW412; expediente del proyecto nº 5107].

14 de febrero de 2025

Página 5

AMS:KL:CC:AZ:ADG

F:\USERS\DESIGN\C3D\E5107000_RECONSTRUCCION DE PARK ROAD Y 18TH AVENUE\05 PROPIETARIOS\LETTERS\K ROAD\PO SURVEY LETTER PARK ROAD - 2ND TO 7TH_DRAFT.DOCX

Anexos: Representación pictórica - Park Avenue (Opciones 2 y 3)
Encuesta oficial - Park Road de la 2a a la 7a avenida
Sobre franqueado con la dirección del remitente

cc: Supervisora Lisa Gauthier, Junta de Supervisores, Distrito 4
Mike Callagy, Ejecutivo del Condado
Miembros del Consejo de North Fair Oaks
Krzysztof Lisaj, Director Adjunto de Ingeniería y Protección de Recursos
Khoa Vo, Subdirector de Servicios Viarios
Carter Choi, Ingeniero Civil Principal, Desarrollo y Diseño de Proyectos
Alex Zhang, Ingeniero Civil Senior, Desarrollo y Diseño de Proyectos
Atkins De Guzman, Ingeniero Asociado, Desarrollo y Diseño de Proyectos

PARK ROAD DESDE LA 2ª AVENIDA HASTA LA 7ª AVENIDA

Opción 2 - RECONSTRUIR CAMINO/CALLE CON UN PAVIMENTO DE 33 PIES DE ANCHO, CON BORDILLOS Y CANALES DE 2 PIES DE ANCHO.

Opción 3 - RECONSTRUIR CAMINO/CALLE CON UN PAVIMENTO DE 37 PIES DE ANCHO, CON BORDILLOS Y CANALES DE 2 PIES DE ANCHO.

Imagen no ilustrada a escala- Opción 3 se muestra a continuación





ENCUESTA OFICIAL

Park Road desde la 2ª Avenida hasta la 7ª Avenida

Nombre y apellidos: _____ Firma _____

Corre Dirección: _____ Propiedad Dirección: _____

Teléfono _____ Email: _____

Número de parcela del asesor (APN por sus siglas en inglés) situado en la parte superior de la etiqueta postal del sobre:

_____ - _____ - _____

Su opinión es muy importante para nosotros. Por favor, tómese su tiempo para rellenar el formulario y enviarlo por correo el **miércoles, 19 de marzo, 2025**. **Las mejoras de las calles no se construirán a menos que tan siquiera el cincuenta por ciento (50%) de los propietarios de una cuadra determinada (de acuerdo con el metraje frontal) indiquen que desean mejoras.**

Para reconstruir la calle adyacente a mi propiedad se debe utilizar como mínimo la siguiente norma. (Marque **sólo una opción**):

- Opción 1** - Mantener, así como está.
- Opción 2** - Reconstruir 33 pies de banqueta con bordillos y canales de 2 pies de ancho.
- Opción 3** - Reconstruir 37 pies de banqueta con bordillos y canales de 2 pies de ancho.

Nota:

En caso de que la mayoría de los propietarios de una manzana determinada voten a favor de las mejoras, la opción construida será la que reciba al menos el cincuenta por ciento (50%) de los votos (De acuerdo con la superficie frontal).

Si ninguna opción recibe al menos el cincuenta por ciento (50%) de los votos, se construirá la Opción 2, la opción por defecto.

Observaciones: